



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

**ACTA DE SESIÓN N° 6,
ORDINARIA
27 DE ABRIL DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días Compañeras y Compañeros Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 27 de abril de 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. KARINA RODRÍGUEZ MORENO PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. NEREYDA BLANCO GARCÍA PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MARIA LUISA CHÁVEZ CARCINI PRESENTE

C. SARAHI VARGAS PÉREZ PRESENTE

C. JUANA LIZETH NARVÁEZ MARTÍNEZ PRESENTE

C. JORGE ORTÍZ CÓRDOBA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FRANCISCO JAVIER VÁLDEZ MORENO PRESENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

C. MATILDE GARCÍA HERNÁNDEZ PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	AUSENTE
C. EDWIN ANTONIO ARGÜELLES VILLAFUERTE PARTIDO DEL TRABAJO.	AUSENTE
C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	PRESENTE
C. ANDRES AVALOS GARZA PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 Representantes Partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 5 Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE y la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/077/2019, respecto al seguimiento de los trabajos que se están realizando en la adecuación de la Bodega Electoral del Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tam., a través del formato denominado Anexo 5.1 de la Guía para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales en materia de Organización Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/079/2019, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, firmado por el INE y el IETAM, sobre la aprobación de las listas de ubicación de casillas básicas y contiguas para el Proceso Electoral Local 2018-2019 aprobadas por parte de los Consejos Distritales del INE y en su caso ajustes a las casillas extraordinarias y especiales aprobadas el día 15 de marzo de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/098/2019, respecto a los resultados obtenidos del procedimiento de la Segunda Insaculación realizada por parte de los Consejos Distritales del INE el día 08 de abril del presente año.

Circular No. DEOLE/PE18-19/115/2019, relacionado con el primer Simulacro del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) celebrado el día 25 de Abril del presente año.

Circular No. DEPPAP/017/2019, respecto a la aprobación por parte del Consejo General del IETAM del Acuerdo IETAM/CG-21/2019 mediante el cual se determinan los criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una diputación al Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEPPAP/024/2019, en relación a las líneas de acción a ejecutar, mismas que permitan garantizar de una manera más amplia los derechos políticos-electorales y la participación ciudadana en materia de Debates y como Observadores Electorales.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 4 Ordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

Sesión No. 5 Extraordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por 5 de votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE y con la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALDAMA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LOS INTEGRANTES DE LA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INE Y CON LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos Institutos y los mecanismos de Coordinación Interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este Órgano Electoral del IETAM trabajó con la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE:

- Los días 5, 6 y 7 de abril del presente año, los SE y CAES del INE cursaron en Soto la Marina, Tamaulipas el segundo taller de capacitación en materia electoral.
- El día 8 de abril del presente año, la 06 Junta Distrital del INE en Tamaulipas, ubicada en Cd. Mante, Tam. llevó acabo la Segunda Insaculación, procedimiento en el cual se determinó el listado de las y los ciudadanos que cumplieron con los requisitos de Ley para poder integrar las Mesas Directivas de Casillas, las listas de reserva y el concentrado estatal de las cantidades de ciudadanos insaculados; lo anterior para el día 2 de Junio del presente año.
- El día 12 de Abril del año en curso, la Consejera Presidenta, la Lic. Karina Rodríguez Moreno y el Consejero Electoral, el Ing. Jorge Ortiz Córdoba acudieron a las instalaciones de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

ubicada en Cd. Mante, Tamaulipas a fin de presenciar el resguardo de las credenciales de elector de los ciudadanos que realizaron su trámite de credencial pero no fueron a recogerla; al término de ello, se llevó a cabo la Tercera Reunión Mensual de Trabajo con los integrantes de la Junta Distrital en mención, y los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Ya tendrán por ahí el listado definitivo de las casillas, porque sé que hubo modificaciones sobre todo el seccional 0019.

LA PRESIDENTA: Si, hasta el momento son 46. Tenemos un listado, si gustan se los mandamos por correo, sin embargo va haber un último corte, esperemos ya no haya modificaciones, mientras tanto si gustan se los enviamos por correo y ya con el siguiente corte nada más cotejar que no haya habido algún cambio.

C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Si, porque me dijo el representante del partido que está en el Distrital 06, que primero se había propuesto una casilla más para el seccional 0019, iba a ser una básica y cuatro contiguas, pero se supone que en esta última reunión que tuvieron la suprimieron y que siempre no va a estar esa cuarta casilla contigua.

LA PRESIDENTA: De donde sé que se quitó una fue de la 0030, de echo por ahí también había dispersión porque a mí me mandaron primero un listado y eran 47 casillas, y el día de la reunión ya me acerque a la vocal de organización y le dije disculpe Licenciada cuales fueron las que quitaron porque en el conteo me



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

aparecen 47 y ustedes dicen que son 46, y al final ella me mando un listado definitivo hasta el momento que es el que con todo gusto se los voy a compartir. Primero mandaron uno donde viene todo el acuerdo y al final vienen todos los municipios y ahí aparece el de Aldama. En ese es en el que aparecen los 47, y ya después con lo que yo le manifesté me mando uno general solo específico de Aldama el cual indica que son 46 casillas, ese es el que se los voy a enviar. ¿En cuál dice usted, en la 0019?

C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Si, porque de hecho aquí tengo el acuerdo en el que se aprueba la eliminación de la casilla 0019, contigua 4.

LA SECRETARIA: ¿De qué fecha es ese Acuerdo?

C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: No la tengo, es que el representante no me mando completo el acuerdo.

LA PRESIDENTA: Pues esta es la última que yo tengo, fecha de generación 12 de abril de 20169. No aparece en el acuerdo, pero directamente la vocal fue quien la envió a mi correo.

C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Si porque a mí me confunde esto, porque ellos acaban de tener sesión de consejo en esta semana que está por terminar, bueno vamos a ver así como dice usted, a ver que modificaciones hay.

CONSEJERA SARAHI VARGAS PEREZ: Lo que pasa que ellos proyectan 4 casillas contiguas porque consultaron el padrón electoral, pero como ya resguardaron las credenciales que no recogieron, entonces checan ya la lista nominal y ven que no cumple con la cantidad de electores para mantener una casilla más, entonces tienen que recortarla.

LA PRESIDENTA: De hecho yo le pregunte, usted me habla de un último corte ¿Cuándo se haría ese último corte?, una fecha exacta no me dio, pero más o menos calcula que la primer semana de mayo, entonces mientras tanto les



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

enviamos esto y con todo gusto ya el último que nos envíen con todo gusto se los reenviamos.

Algo más que quieran agregar.

C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: ¿Qué día terminan oficialmente las campañas?

LA PRESIDENTA: 29 de mayo, es la fecha que indica el calendario.

C. FRANCISCO JAVIER VALDEZ MORENO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Nada más informarles Presidenta que el suplente Ramón Izaguirre Montelongo ya no va estar como tal, en su lugar pusieron a la C. Nery Aracely Sarrelangue Martínez.

LA PRESIDENTA: Si de hecho nos informaron. Muchas gracias.

¿Alguien más tiene algo que agregar?

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento se han recibido nueve solicitudes para participar como Observadores Electorales en el presente Proceso Electoral Local 2018-2019 en el que habrá de renovarse el H. Congreso del Estado de Tamaulipas. Los solicitantes recibieron en las instalaciones de este Consejo Municipal Electoral, el curso de capacitación para Observadores Electorales, mismo que fue impartido por la Consejera Electoral la C. Juana Lizeth Narváez Martínez. Por lo que continuamos exhortando a la ciudadanía a participar en este mecanismo de participación ciudadana.

Pueden consultar las bases, requisitos y documentos en la página web del IETAM www.ietam.org.mx o bien acercarse a este Órgano Electoral para recibir orientación sobre los trámites a realizar para presentar su solicitud de registro.

Así mismo, en relación a los debates los cuales son actos públicos que únicamente se pueden realizar en periodo de campaña, en los que participan las y los candidatos a una diputación, con el objeto de exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales. En este sentido y por tratarse de elección de diputaciones locales, corresponde al Instituto Electoral de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

Tamaulipas (IETAM) la promoción y difusión de los mismos, por lo que a su vez les informo que este Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tamaulipas realizó la entrega de invitaciones a distintas organizaciones y agrupaciones sociales para la organización de debates entre las y los candidatos a una diputación para el presente Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

En este sentido, se les invita a promover la realización de debates, como parte de un ejercicio democrático que permita a la ciudadanía ejercer su voto de manera informada y razonada.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:25 horas de este 27 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS; EN SESIÓN No. 9 ORDINARIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2019, CC. KARINA RODRÍGUEZ MORENO, SARAHÍ VARGAS PÉREZ, JUANA LIZETH NÁRVAEZ MARTÍNEZ Y JORGE ORTÍZ CORDOBA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. KARINA RODRÍGUEZ MORENO, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. NEREYDA BLANCO GARCÍA, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS. DOY FE.-----

LIC. KARINA RODRÍGUEZ MORENO
CONSEJERA PRESIDENTA



Nereyda Blanco G.
LIC. NEREYDA BLANCO GARCIA
SECRETARIA